

FUNDACIÓN CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE ACEITE DE LOS MONTES DE TOLEDO

Dirección: c/ La Paz, 3 45001 Toledo
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **13/C-PR033**
Fecha de entrada en vigor: 11/04/2003

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 10 fecha 03/10/2025)

Reglamento (UE) 2024/1143 y posteriores modificaciones (productos cubiertos por el Anexo II y Anexo III).

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2 , 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Aceites y grasas	Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida " Montes de Toledo ", inscrito en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas. Reglamento (UE) nº 2015/1596 Procedimiento de certificación PG-01

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: 64i558390Y4vpx1r53

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

